

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 7526/02.-

REF/CONTADURIA GENERAL.-

S/SOLICITUD DE DONACION BIENES EN DESUSO.-

Terceros Iniciadores: FUNDACION SOCORRISTAS PAMPEANOS  
(S.O.S.) .-

DICTAMEN N° 1416/02.-

Señora Contador General :

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 17/18.-


Sin perjuicio de ello se sugiere no hacer mención de abreviaturas en la parte resolutive, de acuerdo a las formalidades de prácticas.-

Por lo expuesto el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno Santa Rosa,  
l.j.v.-

22 OCT 2002



  
DR. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa